



CONVOCATORIA PARA ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL CENTRO DE FORMACIÓN DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA EN CARTAGENA DE INDIAS

Seminario Firma electrónica y registro electrónico

Del 10 al 14 de junio de 2019

El nuevo **Plan de Transferencia, Intercambio y Gestión de Conocimiento para el Desarrollo de la Cooperación Española en América Latina y el Caribe, —INTERCOONECTA—**, es la apuesta de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) para contribuir al fortalecimiento institucional de América Latina y el Caribe, respondiendo a las necesidades de la región. Su principal objetivo es coordinar, integrar y potenciar las acciones de conocimiento que realiza la Cooperación Española en la región con el fin de generar políticas públicas en favor del desarrollo humano sostenible y la erradicación de la pobreza.

En el marco del nuevo Plan, el Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y Bienes Muebles de España y la AECID, a través de su Centro de Formación en Cartagena de Indias, Colombia, organizan el seminario **Firma electrónica y registro electrónico** en este Centro de Formación del 10 al 14 de junio de 2019.

Objetivos de la actividad:

Con esta actividad se busca profundizar en el conocimiento e intercambio de las mejoras prácticas en materia de nuevas tecnologías en los registros públicos, concebidas como herramientas al servicio de la tecnología jurídica que provee la institución del registro. Además, de la firma electrónica que posibilita dotar al procedimiento registral y a los trámites de ésta de las máximas garantías de autenticidad, veracidad y transparencia.

Asimismo, se examinarán las diferentes manifestaciones de lo que se ha dado en llamar el registro electrónico, y que engloba cuestiones como los portales web de publicidad formal, la presentación telemática de documentos para su inscripción, los diferentes registros de nueva creación como el de titularidades reales, situaciones concursales o de condiciones generales de la contratación.

Ámbito geográfico:

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.

Perfil de participantes:

Responsables de registros inmobiliarios, mercantiles y de bienes muebles, con roles directivos o capacidad de decisión en programas de modernización. Funcionarios de administraciones públicas vinculados a proyectos de modernización e introducción de firma electrónica en el ámbito registral o similares.

Criterios de selección:

Se primará la participación de registradores y funcionarios con vinculación directa con la materia del seminario, y a aquellos que se encuentren involucrados en proyectos de modernización o desarrollo del registro electrónico. También se dará preferencia a profesionales con funciones de docencia o capacitación en el ámbito de sus instituciones o en la universidad. Se buscará una distribución paritaria de los participantes por países y en función de su género.

Financiación:

La AECID asumirá el alojamiento y manutención de 25 participantes (previamente seleccionados) de América Latina y el Caribe. El boleto de avión será asumido por el participante o su institución.

Horas lectivas: 36

POSTULACIÓN Y SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

Las solicitudes podrán ser cumplimentadas on line a través de la siguiente dirección:

<http://intercoonecta.aecid.es/>

FECHA LÍMITE PRESENTACIÓN SOLICITUDES:

20 de mayo de 2019



Descargue [aquí](#) el Manual de ayuda de inscripción

Contenido del programa (preliminar):

Lunes, 10 de junio de 2019

Fundamentos tecnológicos de la firma electrónica, qué es y qué no es firma electrónica a los efectos de la ley y el registro.

Martes, 11 de junio de 2019

Legislación comparada, España, Unión Europea y de América Latina y el Caribe.

Miércoles, 12 de junio de 2019

Experiencia española en la introducción y uso intensivo de esta tecnología en los registros de España.

Jueves, 13 de junio de 2019

Nuevas figuras y funcionalidades de la firma electrónica en el ámbito de la administración pública y el mercado.

Viernes, 14 de junio de 2019

Conclusiones y clausura

